

INFORME EJECUTIVO SOBRE TEMAS A TRATAR EN SESIONES DE JUNTA

ÁREA: Gerencia de Planificación

FECHA: 06 abril de 2021

TEMA: Conocer y Aprobar la Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2020, que incluye toda la información detallada en el artículo 245 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

1. ANTECEDENTES:

El último inciso del artículo 245 del Código Orgánico Monetario y Financiero, determina que las entidades del sistema financiero nacional, deberán presentar a sus accionistas y socios los informes detallados en el mencionado artículo, disponiendo además que dicha información debe estar contenida en la memoria anual de la entidad, en la forma que determinen los organismos de control.

El artículo 13 de la Codificación del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., determina que lo siguiente: *“Junta General de Accionistas.- Es el organismo de gobierno del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue conveniente en defensa de la entidad.”*

El numeral 3 del artículo 14 de la Codificación del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., establecen entre otras funciones de la Junta General de Accionistas: *“3. Conocer la memoria anual del banco y disponer las medidas que sean necesarias”*.

La Disposición General Segunda de la Codificación Ibídem, manifiesta: *“El o la Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., previo conocimiento del Directorio, presentará a la Junta General de Accionistas, y pondrá a disposición del público en general, por medio de su página web, la memoria anual de la Entidad (...)”*.

Para tal efecto, mediante Memorando Nro. BDE-I-GPL-2020-0610-M de 22 de diciembre de 2020, la Gerencia de Planificación solicitó a las diferentes áreas y dependencias del Banco, la información requerida para la elaboración de la Memoria Anual Institucional del año 2020.

A través del Memorando Nro. BDE-I-GPL-2021-0042-M, de 28 de enero de 2021, la Gerencia de Planificación solicitó a la Gerencia Jurídica se realizó la Revisión del proyecto de Resolución Junta General de Accionistas (Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. correspondiente al año 2020), particular que fue atendido con memorando Nro. BDE-I-GJU-2021-0131-M, de 01 de febrero de 2021.

A su vez, mediante memorando No. BDE-I-GPL-2021-0078-M de 24 de febrero de 2021, la Gerencia de Planificación pone en conocimiento de la Subgerencia General

de Negocios y la Subgerencia de Gestión Institucional, el estado de la Memoria Institucional 2020, en el cual se detalló el listado de los Anexos presentados a Secretaría General y que se encontraban en proceso de aprobación por las instancias competentes, para su posterior entrega e inclusión en la Memoria Anual Institucional; y, los Anexos pendientes de presentación por parte de la Gerencia de Operaciones que corresponden a: (i) el Informe de Auditores Independientes, Opinión de los Auditores Independientes 2020; y, (ii) el Informe del Comisario 2020.

Mediante memorando No. BDE-I-GPL-2021-0089-M de 1 de marzo de 2021 la Gerencia de Planificación, informó que, la Memoria Institucional del año 2020 se encuentra concluida, faltando únicamente para su presentación: (i) el Informe de Auditores Independientes, Opinión de los Auditores Independientes 2020; y, (ii) el Informe del Comisario 2020.

Mediante memorando No. BDE-I-GOP-2021-0334-M de 23 de marzo del año en curso, la Gerencia de Operaciones presentó a la Gerencia de Planificación: (i) el Informe de Auditores Independientes, Opinión de los Auditores Independientes 2020; y, (ii) el Informe del Comisario 2020.

Con fecha 24 de marzo de 2021, la Gerencia General del Banco, con Oficio No. BDE-BDE-2021-0135-OF presentó al Ministro de Economía y Finanzas en su carácter de Presidente del Directorio Institucional, la Memorial Anual Institucional 2020 que contiene toda la información determinada en la normativa, para que el citado cuerpo colegiado conozca el documento.

El Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., en sesión extraordinaria Nro. 005-DIR-BDE BP-2021, que inició el miércoles 31 de marzo de 2021, instrumentada por correo electrónico, y que culminó el martes, 6 de abril de 2021, conoció la Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. correspondiente al año 2020; y, mediante Resolución No. 2021-DIR-024, de 06 de abril de 2021, dispuso se agregue al expediente de la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, copia certificadas de la presente Resolución, para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas de la Entidad.

2. OBJETO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Conocer y aprobar la Memoria Anual Institucional del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2020, que incluye toda la información detallada en el artículo 245 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

3. RESUMEN DEL PUNTO A TRATAR

Dentro del proceso de rendición de cuentas que anualmente deben realizar las instituciones públicas, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. debe presentar al Directorio Institucional, Junta General de Accionistas y poner a disposición del público en general, la Memoria Institucional correspondiente al año 2020.

En este sentido, se remite la Memoria Anual Institucional del año 2020, misma que evidencia los resultados y gestión institucional correspondiente al ejercicio fiscal señalado, la cual fue revisada por la Gerencia General y elaborada por las distintas áreas del Banco, de acuerdo a sus competencias, bajo la coordinación de la Gerencia de Planificación y conocida por el Directorio Institucional del Banco.

4. **RECOMENDACIÓN DE RESOLUCIÓN:**

- Conocer y aprobar la Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2020, que incluye toda la información detallada en el artículo 245 del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Disponer a la Administración del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., la publicación en la página web institucional, de la Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2020.

Atentamente,

f) Autoridad o Servidor Competente
 María Fernanda Sampedro
Gerente de Planificación

Acciones	Nombre y Apellido	Cargo / Función	Firma	Fecha
Elaborado por:	María Fernanda Baño	Analista Senior de Planificación e Inversión		06/04/2021
Revisado por:	Vicente Salazar	Director de Planificación e Inversión		06/04/2021
Aprobado por:	María Fernanda Sampedro	Gerente de Planificación		06/04/2021